



## El Ministerio de Igualdad se reúne con la Asociación de Mujeres Juristas Themis

- La reunión forma parte de una serie de encuentros que desde Igualdad se están organizando con la sociedad civil, asociaciones feministas y organizaciones de mujeres

27 de mayo de 2020.- El Ministerio de Igualdad, a través de la Delegada del Gobierno Contra la Violencia de Género, Victoria Rosell, y del Instituto de la Mujer, con su directora Beatriz Gimeno al frente, se han reunido hoy con la Asociación de Mujeres Juristas Themis.

La reunión, que forma parte de una serie de encuentros que desde Igualdad se están organizando con la sociedad civil, asociaciones feministas y organizaciones de mujeres, ha tratado el objetivo compartido entre Themis y el Ministerio de Igualdad, de encontrar maneras para mejorar la protección de los derechos de los niños y las niñas frente a la violencia sexual y de género, con especial incidencia en el ámbito de la justicia.

Concretamente, se han abordado entre otras cuestiones la finalización y previsión de presentación del estudio “La respuesta judicial a la violencia sexual que sufren los niños y las niñas”, promovido por la Delegación del Gobierno Contra la Violencia de Género y elaborado por Themis; la preocupación por la figura del coordinador parental en casos de violencia de género, y la utilización del denominado síndrome de alienación parental, que puede suponer un grave obstáculo para la investigación y protección de violencias contra menores de edad; así como la posibilidad de proponer la intervención de personas expertas en estas materias con enfoque de género en actividades de formación continuada y conjunta de juristas, incluidos el poder judicial y el ministerio fiscal, que permitan analizar críticamente la aplicación de la coordinación parental.

